

Aparatos electrodomésticos y análogos

Código de ensayo para la determinación del ruido acústico
aéreo

Parte 2-4: Requisitos particulares para lavadoras y
centrifugadoras

Esta modificación ha sido elaborada por el comité técnico
CTN-UNE 213 *Electrodomésticos*, cuya secretaría desempeña
APPLiA ESPAÑA.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 60704-2-4:2013/A12

UNE-EN 60704-2-4:2013/A12

Aparatos electrodomésticos y análogos

Código de ensayo para la determinación del ruido acústico aéreo

Parte 2-4: Requisitos particulares para lavadoras y centrifugadoras

Household and similar electrical appliances. Test code for the determination of airborne acoustical noise. Part 2-4: Particular requirements for washing machines and spin extractors.

Appareils électrodomestiques et analogues. Code d'essai pour la détermination du bruit aérien. Partie 2-4: Exigences particulières pour les machines à laver le linge et lesessoreuses centrifuges.

Esta Modificación A12 es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 60704-2-4:2012/A12:2023.

Esta Modificación A12 complementa y modifica a la Norma UNE-EN 60704-2-4:2013.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 60704-2-4:2013/A12

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2024

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Prólogo europeo

Esta Norma EN 60704-2-4:2012/A12:2023 fue preparada por el Comité Técnico TC 59X, *Aptitud para la función de los aparatos electrodomésticos y análogos*, de CENELEC.

Se fijaron las siguientes fechas:

- Fecha límite en la que la norma debe adoptarse a nivel nacional por publicación de una norma nacional idéntica o por ratificación (dop) 2024-09-13
- Fecha límite en la que deben retirarse las normas nacionales divergentes con esta norma (dow) 2026-09-13

Esta norma incluye los siguientes cambios técnicos significativos con respecto a la Norma EN 60704-2-4:2012 (modificada por la Norma EN 60704-2-4:2012/A11:2020):

- se han actualizado las referencias obsoletas (véase el anexo ZA).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento estén sujetos a derechos de patente. CENELEC no es responsable de la identificación de dichos derechos de patente.

Esta norma europea ha sido preparada bajo una solicitud de normalización dada a CENELEC por la Comisión Europea. El Comité Permanente de los Estados de la AELC aprueban posteriormente esas solicitudes para sus Estados Miembros.

Cualquier comentario o pregunta sobre este documento debería dirigirse al organismo nacional de normalización del usuario. En la página web de CENELEC se puede encontrar un listado completo de estos organismos.